

## AVISO DE RESULTADOS



PROCESOS INDUSTRIALES METALLO S.A.

EMISORA

**OBLIGACIONES NEGOCIABLES PYME CNV GARANTIZADA SERIE I CLASE 1 DENOMINADAS, A SER SUSCRIPTAS, INTEGRADAS Y PAGADERAS EN PESOS, A UNA TASA DE INTERÉS VARIABLE, CON VENCIMIENTO A LOS 24 MESES DESDE LA FECHA DE EMISIÓN Y LIQUIDACIÓN**

**OBLIGACIONES NEGOCIABLES PYME CNV GARANTIZADA SERIE I CLASE 2 DENOMINADAS EN DÓLARES ESTADOUNIDENSES, A SER SUSCRIPTAS E INTEGRADAS EN PESOS AL TIPO DE CAMBIO INICIAL Y PAGADERAS AL TIPO DE CAMBIO APLICABLE A TASA FIJA CON VENCIMIENTO A LOS 24 MESES DESDE LA FECHA DE EMISIÓN Y LIQUIDACIÓN**

**POR UN VALOR NOMINAL EN CONJUNTO DE HASTA V/N U\$S1.500.000 (DÓLARES ESTADOUNIDENSES UN MILLÓN QUINIENTOS MIL) AMPLIABLE A U\$S 2.500.000 (DÓLARES ESTADOUNIDENSES DOS MILLONES QUINIENTOS MIL) (O SU EQUIVALENTE EN OTRAS MONEDAS Y/O UNIDADES DE VALOR).**

El presente aviso de resultados (el “Aviso de Resultados”) es un aviso complementario a la información incluida en el aviso de suscripción de fecha 16 de abril de 2025 (el “Aviso de Suscripción”) y en el prospecto de emisión de Procesos Industriales Metallo S.A. de fecha 16 de abril de 2025 (el “Prospecto”) publicados en el micro sitio web de colocaciones primarias de A3 Mercados S.A. (“A3” y el “Micrositio web de A3 Mercados”, respectivamente) y en el sitio web de la Comisión Nacional de Valores (la “CNV”) (<https://www.argentina.gob.ar/cnv>) (la “Página Web de la CNV”), correspondiente a la emisión de: (i) las obligaciones negociables simples (no convertibles en acciones) serie I clase 1, denominadas, a ser suscriptas, integradas y pagaderas en pesos argentinos (“Pesos”), a una tasa de interés variable con vencimiento a los 24 (veinticuatro) meses contados desde la Fecha de Emisión y Liquidación (según este término se define más adelante) (las “Obligaciones Negociables Serie I Clase 1”); y (ii) las obligaciones negociables simples (no convertibles en acciones) serie I clase 2, denominadas en dólares estadounidenses (“Dólares Estadounidenses”), a ser suscriptas e integradas en Pesos al Tipo de Cambio Inicial (según este término se define más adelante) y pagaderas en Pesos al Tipo de Cambio Aplicable (según este término se define más adelante), a una tasa de interés nominal anual fija con vencimiento a los 24 (veinticuatro) meses contados desde la Fecha de Emisión y Liquidación (las “Obligaciones Negociables Serie I Clase 2” y junto con las Obligaciones Negociables Serie I Clase 1, las “Obligaciones Negociables Serie I” o las “Obligaciones Negociables”, indistintamente) que serán emitidas bajo el Régimen PYME CNV Garantizada por un valor nominal en conjunto de hasta U\$S 1.500.000 (Dólares Estadounidenses un millón quinientos mil) ampliable a U\$S 2.500.000 (Dólares Estadounidenses dos millones quinientos mil) (o su equivalente en otras monedas y/o unidades de valor) (el “Monto Máximo de Emisión”). Todos los términos utilizados en mayúscula no definidos en el presente Aviso de Resultados tendrán el significado que se les asigna en el Prospecto y/o en el Aviso de Suscripción, según corresponda.

De conformidad a lo previsto en el Prospecto, y habiendo finalizado el Período de Licitación Pública, se informan los resultados de la colocación de las Obligaciones Negociables:

### **Obligaciones Negociables Serie I Clase 1:**

- Cantidad de ofertas recibidas:** 38.
- Valor Nominal Ofertado:** \$4.213.400.000.
- Valor Nominal a emitirse:** \$2.738.400.000.
- Fecha de Emisión y Liquidación:** 28 de abril de 2025.
- Fecha de Vencimiento:** 28 de abril de 2027.
- Precio de Emisión:** 100 % del valor nominal.
- Tasa de interés:** Devengarán intereses, sobre su capital pendiente de pago a una tasa de interés nominal anual variable determinada sobre la base de la Tasa de Referencia (según este término se define en el Prospecto) más el Margen Aplicable.
- Margen Aplicable:** 4,75%.
- Amortización:** La amortización será realizada en 3 (tres) pagos, conforme el detalle que surge a continuación: (i) 33% el 28 de abril de 2026; (ii) 33% el 28 de octubre de 2026 y (iii) 34% en la Fecha de Vencimiento.
- Fechas de Pago de Intereses:** Los intereses serán pagaderos trimestralmente por período vencido, en las siguientes fechas: 28 de julio de 2025, 28 de octubre de 2025, 28 de enero de 2026, 28 de abril de 2026, 28 de julio de 2026, 28 de octubre de 2026, 28 de enero de 2027 y en la Fecha de Vencimiento.
- Factor de prorrateo:** N/A%.
- Duration:** 14,40 meses.

### **Obligaciones Negociables Serie I Clase 2**

Se informa que la Sociedad decidió declarar desierta la emisión de las Obligaciones Negociables Serie I Clase 2.

La fecha de este Aviso de Resultados es 24 de abril de 2025.

Gustavo Raul Crucianelli  
Presidente

**Procesos Industriales Metallo S.A.**

## ORGANIZADORES Y COLOCADORES



**Banco Supervielle S.A.**  
Agente de Liquidación y Compensación y  
Agente de Negociación Integral. Matrícula CNV N° 57



**Banco Comafi S.A.**  
Agente de Liquidación y Compensación y Agente de  
Negociación Integral. Matrícula CNV N° 54



**Industrial Valores S.A.**  
Agente de Liquidación y Compensación Integral y Agente de  
Negociación. Matrícula CNV N° 153



**Macro Securities S.A.U.**  
Agente de Liquidación y Compensación y Agente de  
Negociación Integral. Matrícula CNV N° 59



**Nuevo Banco de Santa Fe S.A.**  
Agente de Liquidación y Compensación Integral y Agente de  
Negociación. Matrícula CNV N° 36.

## COLOCADORES



**Comafi Bursátil S.A.**  
Agente de Liquidación y Compensación y  
Agente de Negociación Propio N° 213 de la CNV



**Tarallo S.A.**  
Agente de Liquidación y Compensación Propio y  
Agente de Negociación. Matrícula CNV N° 198

## ENTIDADES DE GARANTÍA



**Banco Supervielle S.A.**  
Agente de Liquidación y Compensación y  
Agente de Negociación Integral. Matrícula CNV N° 57



**Banco Comafi S.A.**  
Agente de Liquidación y Compensación y Agente de  
Negociación Integral. Matrícula CNV N° 54



**Banco Industrial S.A.**  
Agente de Liquidación y Compensación Integral y Agente de  
Negociación. Matrícula CNV N° 73



**Banco Macro S.A.**  
Agente de Liquidación y Compensación y Agente de  
Negociación Integral. Matrícula CNV N° 27



**Nuevo Banco de Santa Fe S.A.**  
Agente de Liquidación y Compensación Integral y Agente de  
Negociación. Matrícula CNV N° 36.

## ASESORES LEGALES DE LA TRANSACCIÓN



**TCA Tanoira Cassagne**  
Juana Manso 205, Piso 7 (C1107CBE),  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires